Miércoles 23 de Setiembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 6,152

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 »
Por un año	20 00 »
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20 »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Efemérides

1850 — † del General D. José Gervasio Artigas, fundador de la nacionalidad Oriental.—*Duelo Nacional.*
DIA 24—1825—Victoria del Rincon de las Gallinas por el General Rivera.

Almanaque

Hoy Miércoles 23 — San Lino papa y Santa Tecla.—PRIMAVERA.
San Lino, segundo papa, nació en Volterra (Toscana), sucedió á San Pedro hácia el año 66 y gobernó la Iglesia con San Cleto, San Anacleto y San Clemente hasta el de 7-, época en que sufrió el martirio. Se le atribuyen algunos escritos que son evidentemente apócrifos. No están de acuerdo los autores sobre la época de su advenimiento. Se celebra en el dia de hoy.
Santa Tecla, virgen, primera mártir de la religion cristiana, fué criada y educada en la filosofía y en los misterios del paganismo. Dios le hizo la gracia de conocer á Jesucristo por el ministerio de San Pablo. Desde entonces formó el designio de consagrar á Dios su virginidad, renunciando al matrimonio que debia contraer dentro de pocos dias. El despreciado amante para vengarse la denunció como cristiana, y fué condenada á ser devorada por los leones, mas Dios quitó en esta ocasion la ferocidad á estos animales que la respetaron hasta echarse á sus piés. El mismo poder divino la libró tambien del fuego á que fué despues condenada, segun San Gregorio Nacianzeno.
265 dias transcurridos, faltando 99 para fin de año.
Cuarto creciente último dia.
Sale el sol á las 5 h. 59 m. y se pone á las 6 h. 1 m.
Mañana jueves 24—Nuestra Señora de la Merced.
Los desgraciados todavia los cristianos que habian caido en poder de los moros que los israelitas en su cautiverio, lloraban inconsolables la ausencia de su amada patria. Unos eran apaleados, otros destinados á obras públicas, muchos quemados ó degollados, y todos al fin, muertos por efecto de los trabajos. Pero la Madre de la Merced y de la Misericordia, que habia recibido á los cristianos bajo su particular predileccion, inspiró á San Pedro Nolasco pensamientos de paz, mandándole instituir una órden de religiosos que se empleasen en redimir á aquellos desventurados [illegible] Así se verificó con efecto, [illegible] para gloria de Dios y de su madre y beneficio de los infelices cautivos.
267 dias transcurridos, faltando 98 para fin de año.
Luna llena á la 1 h. 8 m. de la tarde.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. 2 m.

EL SIGLO

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace algunas suposiciones respecto del conflicto hispano-aleman opinando que podrá ser que los diplomáticos traten de enmendar una brutalidad y un despojo, que no tienen enmienda: podrá ser que entre Cánovas y Bismarck arreglen las cosas de modo y manera que resulte que no ha existido falta alguna de parte del gobierno aleman, y que por consiguiente España no puede darse por ofendida; y que la cesion de algunas de las islas Carolinas lejos de ser motivo de guerra es un nuevo lazo que viene á estrechar los vínculos de amistad entre el monarca español y el aleman.

Pero lo que no puede ser, y lo que no será, segun el colega, es que el pueblo español acate los deshonrosos arreglos hechos por sus gobernantes; y lo que es seguro, lo que no ofrece género alguno de duda, es que el pueblo español romperá con mano airada cuantos pactos diplomáticos se hayan celebrado, que redunden en mengua del honor castellano, y en perjuicio de la integridad nacional.

—

«No sabemos á punto fijo (dice) á qué altura se encuentra el conflicto entre las autoridades municipales y los verduleros y los vendedores ambulantes de frutas y flores y bizcochos y otros comestibles.

«Lo que sí sabemos es que la cosa asume el carácter de una verdadera huelga, y que los vendedores y abastecedores de los mercados parecen dispuestos á no dar su brazo á torcer y á no pasar por las horcas caudinas de tantos impuestos, y el vecindario se pasa hace dias, sin encontrar una lechuga, ó un repollo ó cualquier otra hortaliza, para remedio.

«En la feria, donde de costumbre se ven montones de hortalizas de toda especie, y donde las gentes económicas pueden hacer provision para toda la semana, en el último domingo á duras penas se habria podido encontrar verdura suficiente para alimentar un conejo, y las gentes se paseaban cariacontecidas como quien dice: vamos á ver en qué pararán estas misas, y quién será mas tenaz, si las autoridades, ó los verduleros.

«Eso mismo estamos esperando nosotros, y creemos que si éstos comprenden sus intereses, y saben defender con entereza su derecho, serán las autoridades las que tendrán que aflojar de sus injustas exigencias.»

La Tribuna Popular

Reconoce la buena voluntad de los miembros de la Junta Económica, pero juzga el colega que debieran dejar en paz á sus administrados quienes tiemblan por sus bolsillos siempre que se anuncia alguna nueva ordenanza municipal por no responder estas, en buen castellano, sino á un solo objetivo:—crear nuevos impuestos.

En el dia de hoy, dejando de lado la cuestion de los panaderos, verduleros y demás pequeños industriales á quienes se tiene en camino de la mas completa ruina, el proyecto de Monte-Pio trae preocupado al Municipio.

¡Es muy bueno salvar al pueblo de la usura, pero no para convertirlo en usura oficial!»

Y añade antes de terminar:

«Si los municipales desean librar á la clase menesterosa de los varios cánceres que la roen, le indicaremos uno, que aunque no es de su resorte estirpar, puede sin embargo tratar de que desaparezca:—este es el juego.

«La capital está convertida en un inmenso garito:—las casas de juego se multiplican con una asombrosa facilidad y en ellas, noche á noche, el desgraciado obrero pierde el resultado de su trabajo.

«Pues bien: haga obra meritoria nuestra municipalidad solicitando de la Gefatura que clausure esos inmundos garitos, pero una verdadera clausura y que activamente sean perseguidos todos aquellos que viven de la desgracia agena.

«Si la municipalidad lograra librar á la ciudad de esos antros del vicio, haria obra meritoria que le mereceria las simpatías populares, pero si no tiene influencia para lograr ese bien, déjese de establecimientos de montepíos, etc., etc., y concrete su mision á cumplir con lo primordial de su deber: poner la ciudad en condicion de dominar cualquiera epidemia que se produzca.

La Situacion

Sigue conversando con *El Siglo*. Asunto: «La eleccion presidencial.—Los partidos que se debaten en la impotencia, no tienen sinó lo que merecen.

—Señala,—y de ellas da traslado á nuestra oposicion terrorista—las pellejerías en que se vé la República Argentina con motivo de la cuestion económica y financiera.

—Continúa iluminando el proyecto del Monte de Piedad Municipal.

El Ferro-carril

Se espresa favorablemente á una solucion que satisfaga el clamor popular, en el asunto de los verduleros.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Vigo, 20 de Agosto de 1885.

Señor Director de *El Siglo*,

Querido amigo: todo ideal, para su realizacion en el tiempo y en el espacio, necesita reducirse á estrechos límites como cuanto ha de amoldarse á la viva é impura realidad. Las democracias europeas se dividen por esta razon capitalísima en puras y mixtas. Son democracias puras aquellas que obedecen á los tres principios democráticos por excelencia, los cuales son: 1.º el principio de los derechos individuales; 2.º el principio de la soberanía popular; 3.º el principio del sufragio universal, encarnados todos estos principios, en su forma natural y propia, en la forma republicana.

Al resplandor de tal definicion verdadera y concretísima se observa que solo existen dos democracias puras en Europa: la democracia suiza y la democracia francesa. En las demás naciones ha tenido la democracia que transigir con los últimos restos de las sociedades antiguas personificadas por las respectivas monarquías y con los últimos privilegios políticos, vinculados ó ya en clases aristocráticas decadentes, ó ya en clases medias prepotentísimas. Democracias mixtas deben llamarse Inglaterra, España, Portugal, Italia, y todas las demás naciones monárquico-mixtas [illegible] tiene que transigir con las clases nobles y con las clases medias como en la Monarquía inglesa ó con las clases medias solamente como en las Monarquías latinas. Algunas veces la democracia reviste una forma imperial, que mejor deberíamos llamar dictadura más ó menos vitalicia y hereditaria, como la que revistió en Francia con los Bonapartes ayer, y como la que reviste hoy en Alemania con los Brandeburgos. Imposibilitados por los errores de sus partidos para gobernarse republicanamente los franceses prefirieron, á retroceder hasta la Monarquía que representaba los privilegios de las clases medias erigir el Imperio que mantenia el sufragio universal y tomaba cierto aspecto popular, grato á la plebe allá en sus tendencias democráticas.

Y algo parecido á esto acontece hoy en Alemania. La democracia germánica hizo un supremo esfuerzo el año cuarenta y ocho para constituir por sí, en sus principios propios, la unidad, alma de la nacion. Pero convencida mas tarde, como Italia, de que necesitaba confiar este trabajo á un poder monárquico, bastante capaz de conjurar las intrigas de los diplomáticos y de vencer en las competencias guerreras, eligieron á los reyes de Prusia, que por el Elector de Brandeburgo representaba la Reforma y por Federico el Grande la Filosofía en el trono mas genuinamente germánico de todo el territorio aleman.

Pero como las razas alemanas, aunque sean mas individualistas, no son tan demócratas como las razas latinas, el partido nacional de Alemania tuvo que tomar tristes formas imperiales al revés del partido nacional en Italia que tomó progresivas formas parlamentarias. Tal es el estado de la democracia en Europa, de la democracia, que mas pura ó mas impura, mezclada con estas ó con las otras instituciones contrarias á su naturaleza y á su tradicion, impera en todos nuestros Estados, con escepcion de Rusia y de Turquía.

Hemos pasado en menos de un siglo desde aquel absolutismo que negaba la soberanía de las naciones, á las democracias mixtas que admiten ya cierto grado de derecho natural en los hombres y cierta lata ó restricta participacion de los ciudadanos en el gobierno. Pues si hemos pasado en menos de un siglo desde las monarquías puras á las democracias mixtas, pasaremos en menos de otro siglo desde las democracias mixtas á las democracias puras. Una série de revoluciones enlazadas, como si las hubiera ideado una sola inteligencia y las hubiera cumplido una sola voluntad, explican esta emancipacion gradual que ha debido derribar en el suelo, feudalismo, teocracia y monarquía, para constituir sobre tan enormes restos la plenitud completa de sus derechos. Cada grande cielo de la historia recorrido por la civilizacion ha emancipado una facultad humana. Las invenciones de los grandes pilotos y navegantes, descubridores de Asia y América, emanciparon, digámoslo así, la naturaleza; y rompiendo los estrechos espacios, donde se reclinan las instituciones antiguas, entregaron tierras desconocidas á la siembra de los nuevos ideales. Si las navegaciones ensancharon el espacio y transformaron la naturaleza, ese organismo del espíritu; el renacimiento redimió la sensibilidad, y con la sensibilidad la fantasía, es decir, las facultades por excelencia estéticas de nuestro espíritu. Y si el Renacimiento emancipó las facultades estéticas, emancipó la reforma por su parte las facultades morales del hombre, con especialidad la conciencia. Y tras esta emancipacion de la conciencia que hizo de las almas otros tantos templos, vino el triunfo de la filosofía, que desvaneció todo el formulario escolástico, y desvaneciendo todo el formulario escolástico emancipó primera, de suyo, entre todas las facultades humanas, la razon, á la cual bien podríamos llamar por ser la facultad de las ideas, verdaderamente sobrehumana ó divina. Emancipadas sensibilidad, conciencia, razon, todas las facultades propias del órden intelectual, era necesario emancipar aquella facultad que las cumple y las realiza todas, que las determina fuertemente á moverse y que se llama voluntad. Para emancipar la voluntad pública en la cristiandad entera vinieron las revoluciones. De éstas, frustráronse unas, como la revolucion de los campesinos en Alemania, como la revolucion de los Comuneros en España, como la revolucion de los frondistas en Francia, pero muchas otras triunfaron y prevalecieron, creando este órgano de la voluntad pública, indispensable á las democracias. La primera revolucion moderna es la revolucion holandesa que derribara en aquel estrecho, pero maravilloso recinto, la dinastía tradicional de los Borgoñes. La segunda revolucion fué la revolucion británica, que derribó á los Estuardos y dió las bases del régimen parlamentario en Europa. La tercera revolucion fué la grande revolucion americana que deslumbró al Viejo Mundo con el espectáculo maravilloso de su trilogía, la libertad personal, la democracia pacífica, y la República estable. La revolucion, que ya condensó todas estas ideas y que puede llamarse como el motor de la democracia universal en Europa, es la revolucion francesa, cuyas cimas se levantaron al nivel de los Sinaís y de los Calvarios, las montañas de las revelaciones en el agradecimiento universal.

Con todos estos antecedentes, con todos estos esfuerzos, difícil es que la democracia deje de prevalecer en Europa. Por su naturaleza, nuestro viejo continente no se halla tan preparado como el Nuevo Continente al desarrollo de la democracia progresiva. Las viejas instituciones cuarteadas unas, destruidas otras, aún guardan, fuerza bastante á detener y estancar á veces el progreso. Pero notad como todas las creaciones tienen un carácter transitorio y como todas las revoluciones empiezan por establecerse con zozobras y concluyen por arraigarse con vigor. Tres reacciones ha tenido Europa en el siglo décimo nono, la reaccion del Brumario, la reaccion napoleónica primera; la reaccion del quince, la reaccion de la Santa Alianza despues; la reaccion del año cincuenta por último. Y sin embargo de aparecer con tanta fuerza y de predominar por tanto tiempo, no pudieron impedir el movimiento de las democracias hácia su emancipacion. Aquel Bonaparte, que llevaba el cadáver de la República como atado á la cola de un caballo apocalíptico, intentó despertar el Imperio y el Pontificado á lo Carlo-Magno, pero solo despertó la revolucion á lo Mirabeau y á lo Robespierre, llevando las mismas ideas, que habia querido destruir en la punta de sus bayonetas por todo el territorio europeo. En las guerras napoleónicas nacieron las Constituciones de Alemania, España, Portugal, Italia, consecuencias naturales de la revolucion que parecia extinguida. Y lo mismo sucedió el año quince.

La santa alianza, en su soberbia, selló de nuevo el sepulcro de los pueblos y de nuevo erigió, el predominio de los déspotas. Pero, á los cinco años, la revolucion española del veinte, los alzamientos helénicos despues, las proclamaciones necesarias de nuestro código del doce allá en Cerdeña y en Sicilia, desconcertaron á la reaccion borbónica en Francia y trajeron desarrollo nuevo de la democracia en Europa. Cuando los Borbones restaurados habian creido asegurar la paz con la infame intervencion en España, su perpetuidad con el nacimiento de un inesperado heredero, su gloria con la toma de Argel, sobrevino la revolucion del treinta que despues de haber emancipado nuevamente á Francia y haber traido al coro de las nacionalidades libres Bélgica, resucitó y consolidó las instituciones constitucionales en todo el Occidente de Europa. Tal movimiento engendró la quizás prematura revolucion democrática del cuarenta y ocho; y esta revolucion, á pesar de haberse anticipado á su razon propia y á su madurez definitiva, helada y casi extinta por el frio que trajo sobre su maravilloso florecimiento la nueva reaccion napoleónica del cincuenta, por otras muchas reacciones acompañada tristemente, concluyó despertando á los diez años en la guerra de Italia que inicia su restauracion y en la República francesa que la corona y remata, despues de haber pasado el año sesenta y ocho por el grande movimiento español, redentor de todos; con lo cual se consagra el definitivo advenimiento de la democracia moderna y su triunfo definitivo.

Así como el viento de revolucion que levantaron las orillas del Sena, arrancó en comienzos del siglo las coronas del derecho divino á los reyes europeos; y como el viento de revolucion que levantaron poco antes las orillas sagradas del Potomac, sembró por todo un continente las Repúblicas americanas, esa revolucion del cuarenta y ocho tan desconocida en sus comienzos, fundó monarquías mixtas donde se levantaban monarquías puras, y convirtió en democracias [illegible] las democracias mixtas, impeliendo hácia atrás los factores de reaccion y hácia adelante los factores del progreso.

Parecia que tal revolucion del espíritu humano pasaba como un relámpago en el cielo sin llegar á luz perenne del dia en la historia. La rapidez vertiginosa del cambio y los retrocesos súbitos, al cambio subsiguientes, determinaron la creencia de que habia sido aquel hecho tempestad seca y fugaz, no lluvia regeneradora y fecundante. La muerte de mano airada de aquella segunda República francesa, en la cual habíamos todos puesto tantas esperanzas; la rota de los partidos avanzados en las calles de Madrid teñidas otra vez con sangre liberal; el exodo de los demócratas germanos, esparcidos á los cuatro puntos del horizonte y condenados á vagar por las orillas de amargos extranjeros rios; el desvanecimiento de aquellas apariciones gloriosas que se llamaban Mazzini en Roma, y Güerasi en Florencia, y Manin en Venecia, y Poerio en Sicilia, y Garibaldi en toda Italia; la entrada de los cosacos en las ciudades recien emancipadas del Danubio, y la entrada de los croatas en las ciudades recien renacidas por las lagunas de San Márcos: el dia siniestro y terrible de Novara; los fusilamientos de Viena; la reinstalacion del poder teocrático en la Roma de los tribunos; todos estos eclipses parciales de las ideas progresivas se presentaban á los ojos del mundo como la eterna y lobreguísima noche de una reaccion universal. Pero no han pasado todavia dos lustros de tal reaccion, cuando comienzan de nuevo á dispertar en la conciencia todos los problemas planteados por la vencida revolucion, Italia el año cincuenta y nueve la inicia, esa Sibila de la poesía y de la historia. El vencimiento de los austriacos en las llanuras de Lombardía y el triunfo de Garibaldi en los mares de Sicilia, determinando un movimiento nacional harto poderoso para redimir toda la península, pero que deberá detenerse ante Venecia murada por las supersticiones diplomáticas y Roma tambien murada por las supersticiones religiosas.

Dícese que la protesta de Prusia detuvo los ejércitos franceses é italianos, ó sean, los ejércitos revolucionarios en los campos de Solferino, dejando incompleta entonces la obra de redencion, sin duda porque Prusia ignoraba cómo le habia designado la Providencia el maravilloso destino de completarla. En efecto, así mismo, como la espada y el cetro de los Saboyas fueron el instrumento de la revolucion y de la unidad en Italia, la espada y el cetro de los Brandeburgos fueron el instrumento de la revolucion y de la unidad en Alemania.

La política de Meternich sobreviviente al gran fautor de la reaccion europea, quedó vencida en los campos de Sadowah. Penetró una esperanza por las tribus cristianas crucificadas sobre los Balkanes y se constituyó en libre nacionalidad aquella Hungría martirizada por los Hapsburgos, carceleros de los pueblos, y por los Romanoffs, puestos como míseros verdugos á servicio de los desquites del Austria. Los sargentos de la reaccion alemana, los reyes de Hannover, de Wutemberg, de Sajonia, de Baviera, parecidos á los grandes Duques de Módena, Parma y Toscana, quedaron ó destronados violentamente ó sujetos con sus ejércitos rotos al carro triunfal de Prusia. Y como vino tras el movimiento italiano el movimiento aleman, tras el movimiento aleman vino, el movimiento español. Este se parecia de suyo á los anteriores en que pugnaba por cumplir una grande aspiracion del cuarenta y ocho, el destronamiento de los Borbones; pero se diferenciaba en que provenia, no de poderes y gobiernos desorganizados, de pueblos expontáneamente movidos por su propia voluntad y conciencia. La revolucion española determinó un movimiento en la opinion europea tan soberano, que Napoleon quiso detenerlo por medio de la libertad, cediendo con Emilio Ollivier al Parlamento los usurpados poderes; y al ver cómo la libertad se volvia y encrespaba en su contra, salió por la guerra, donde perdió la corona que habia puesto como el clavo de la servidumbre sobre Francia y dejó espacio y hogar á la tercera República definitivamente fundada. Con esta providencial aparicion de la democracia pura en Francia, coincidió la rota y acabamiento del poder teocrático en Roma. Inútilmente las exageraciones de los comuneros demagogos y la conjuracion reaccionaria de todos los monárquicos intentó deshonrar ó vencer la República. Esta logró salvarse por la prudencia de los republicanos todos. No sucedió así en España, donde frustramos la primera República; mas la Restauracion por donde ahora nos movemos, demuestra como las demás restauraciones, todas frustradas, que la incógnita de nuestro problema político se despejará con el triunfo definitivo de la democracia en una próxima y venidera República.

Mientras tanto, de un extremo á otro extremo, en esta nuestra Europa, corren brisas de verdaderas esperanzas. La servidumbre ha concluido en Rusia. Las grandes aspiraciones de Polonia no han podido extinguirse, aunque los déspotas hayan enterrado vivo su cuerpo y puesto su espíritu como un astro extinto en los panteones del tiempo pasado. Ha crecido Grecia y democratizado al compás de sus engrandecimientos las instituciones fundamentales. Serbia, Monte-Negro, Rumania, Rumelia, se ha elevado á naciones.

El Imperio turco y el Imperio ruso, desaparecerán en breve á impulsos de una revolucion interior este, y á impulsos aquel de una guerra europea. Tornaráse parlamentaria y liberal Alemania, en cuanto se desvanezcan los prestigios imperiales y cesaristas con aquellos que lo representan. Bélgica y Holanda se acercarán cada dia mas á las puras democracias. Se robustecerán las Repúblicas helvéticas en las cumbres de los Alpes como enseña y ejemplo para todos. Italia constituida en progresiva nacion y Francia en democrática República resultarán órganos necesarios del progreso universal. Una gran democracia sustituirá en virtud de las reformas electorales últimamente promulgadas á la democracia inglesa. Una confederacion de pueblos libres sustituirá con ventajas al monstruoso imperio asiático. Y antes de que nuestro siglo se acabe habrán dado á la Cristiandad todos sus frutos las grandes revoluciones de América y de Francia, fundando gloriosos anfitionados de pueblos y naciones libres así en el viejo como en el nuevo Continente. Tan fundadas esperanzas me inspira mi fé serena en el progreso universal. No importa que las monarquías aparezcan aún sobre las playas de nuestras revoluciones. Esos mónstruos han salido de la espesa terrible atmósfera inferior, y no podrán respirar mucho tiempo en otra mas pura y vivaz atmósfera. Asemejánse, pasando de las supersticiones antiguas al moderno racionalismo, y desde su carácter absoluto al carácter parlamentario, asemejánse á esos gigantes del mar tan temibles y devastadores en las aguas, los cuales pierden todas sus fuerzas primero y despues la vida en cuanto los elevais al aire para ellos irrespirable. La fé monárquica brilla; pero como esos astros muy lejanos, que segun los astrónomos cuentan, se retratan en nuestra retina, cuando han desaparecido y se han borrado completamente del espacio. Creamos, pues, en el triunfo definitivo de la democracia universal.

Precedo mis noticias de la quincena con todas estas reflexiones para dar á mis lectores de *El Siglo* y á mí propio, confianza y seguridad en el triunfo definitivo de la democracia moderna. Muchas veces, la impureza de la realidad por un lado y por otro las dificultades diarias con que tropezamos en el trascurso de la vida, sugieren dudas, que conviene desvanecer, para bien de la fé y de la esperanza, estímulo en todas las porfías y aliento en todos los trabajos. La campaña electoral que se inicia en Francia debe atraer nuestras miradas ya que resulta decisiva para todas las democracias.

El ensayo de gobernar un pueblo que profesa la religion católica, y pertenece á la raza latina; pueblo de antiguo abolengo monárquico, á quien su posicion geográfica impone fuerte unidad y su vecindario de poderosos rivales un régimen militar, el ensayo de gobernar un pueblo semejante, sin aristocracia ni reyes, al calor y luz de todas las ideas, al viento y empuje de todas las libertades, sobre los oleajes y hervideros de las democracias; con Parlamento reservado en el mundo europeo á nobles y á burgueses en amplia República; ese ensayo es cosa de tan dificultoso éxito que suspende hoy los ánimos como suscitaria mañana la universal admiracion si por dicha pudiese prevalecer y arraigarse. De aquí la grande atencion y estudio con que seguimos estas elecciones, quizas las mas trascendentes á la política universal de todas las conocidas en Francia. [illegible] acabaron los plebiscitos bonapartistas, abiertamente sobre problemas concretos, cuyos términos se presentaban como de relieve á sus ojos, y ante ideas y cosas, de suyo grandes, nada tan fácil como el juicio y tras el juicio la resolucion definitiva y suprema. El pueblo francés podia fácilmente votar sobre la paz y la guerra entre los apuros y congojas de la invasion; podia entre las instituciones monárquicas y las instituciones republicanas en la conjuracion reaccionaria del diez y seis de Mayo, podia decidirse por Gambetta, en cuya frente centelleaba el génio visible á largas distancias y penetrador hasta de los abismos; pero ahora, en sus resoluciones, ha menester una templanza de sentimientos, una claridad de ideas, un sentido de lo real para distinguir quiénes pueden servir mejor á su estabilidad sin paralizacion de su progreso, y traerle mayores economías sin detrimento de su fuerza, y divertirlo de las empresas coloniales sin mengua de su grandeza, y darle un gobierno de autoridad sin detrimento de sus derechos, que acertando, elevaríase á las alturas de norma segura y de ejemplo vivo para todos los pueblos del planeta.

(Continuará.)

DE CONSTANTINOPLA

Agosto, 15 de 1885.

Mañana estará aquí sir Enrique Drummond Wolff, que ya ha telegrafiado su llegada á Viena y á cuyo viaje se debe indudablemente el aplazamiento hasta el 17 de la cuarentena. Inmediatamente despues se impondrá al tren rápido, procedente de Paris, pues se ha sabido que por esta via vienen de Marsella en cinco dias á Constantinopla los viajeros que embarcados necesitan sufrir once dias de cuarentena en los Dardanelos. Si no se tomasen estas precauciones, Grecia que tiene un sistema sanitario admirable y al que ha debido siempre su salvacion de las epidemias, se incomunicaria con Turquía.

Si alguna prueba mas fuese necesaria de la importancia que la Sublime Puerta da á un acuerdo deseado en Inglaterra sobre los asuntos de Egipto, la tendríamos elocuentísima en el sacrificio que Abdul Hamid hace de aplazar durante una semana el cordon sanitario por la parte del mar Negro en los momentos en que parece empeñarse el telégrafo en alarmarnos con noticias de la aparicion del cólera en Francia é Inglaterra y lo que seria mas grave para Oriente en el Turkestan y Odessa. Esta última noticia fué sin embargo enérgicamente desmentida por los representantes rusos en la larga sesion celebrada ayer por el Consejo sanitario internacional.

Para preparar el terreno al enviado estraordinario Wolff, sir Guillermo White, que tambien en comision representa á la Gran Bretaña, pues el embajador propietario sigue en San Petersburgo, retenido por la cuestion del Afghanistan, ha tenido dos largas entrevistas consecutivas con el Sultan, siendo urgente que el comisario régio inglés vaya á Egipto, despues que en Stambul se hayan echado las bases de una inteligencia entre la Turquía y la Gran Bretaña. Vivamente combatida ésta por Francia y Rusia, aunque no creo lo esté por las potencias germánicas, benévolas al gabinete Salisbury, tropezará con dificultades si la política británica no se resuelve á dar al Sultan Califa la seguridad de la evacuacion por las tropas inglesas, en periodo no lejano, del territorio egipcio. Solo á este precio puede encargarse la Turquía de la mision dificilísima de pacificar aquella parte del Sudan, necesaria á la tranquilidad del Egipto y conveniente al desenvolvimiento del comercio internacional en el mar Rojo.

Los hombres de Estado turcos saben bien que todo cuanto se aproximen á la Gran Bretaña se alejan de la Rusia, cosa grave cuando la Macedonia la Bulgaria y la Rumelia son focos de constante conspiracion eslava y en las regiones moscovitas se agita con mas intensidad que nunca el proyecto de proclamar el año próximo Emperador del Asia central al sucesor de Pedro, el Grande, restableciéndose así el imperio del gran Tamerlan y respondiéndose á la idea que tuvo Disraeli de hacer á la Reina Victoria Emperatriz de la India.

Ha impresionado en nuestros círculos diplomáticos que, pretestando la cuarentena á que se le sujetaria á su paso por Francia, sir Enrique Drummond Wolff no haya pasado por Paris para conferenciar con los ministros de la república, mientras lo ha hecho en Viena con el conde Kalnoky, que en toda la cuestion oriental marcha como es sabido de acuerdo con el príncipe de Bismarck.

Su viaje á Constantinopla ha precipitado el regreso del conde Corti, embajador de Italia, que estaba tomando aguas en Alemania y á quien el gobierno Depretis ha mandado seguir atentamente las negociaciones del enviado británico, interesada como está Italia en los sucesos del Sudan por su imprevisora ocupacion de Massouah en el mar Rojo y por los proyectos que pueda abrigar respecto á Trípoli. Ya he dicho en otras cartas la frialdad que habian producido estos planes en las relaciones antes cordiales de Italia y Turquía, la cual, léjos de tranquilizarse con las seguridades llegadas de Roma, mientras deja vacante meses y meses su embajada cerca del Quirinal, aumenta los elementos de defensa en la Tripolitana.

Las noticias que tengo del Egipto presentan aquel pais mucho mas esperanzado que hace tres meses. La muerte del Mahdi parece indudable, y el mismo Khedive confirmó el hecho al representante de España, al regresar éste al Cairo de su mision en Paris. El Nilo habia crecido al nivel ordinario seis semanas antes del tiempo acostumbrado, garantía de excelente cosecha y como los recursos agrícolas de aquel suelo parecen inagotables al través de los siglos, apenas se restablezcan la paz y la confianza, recobrará su prosperidad de hace 20 años, periodo en el cual los europeos, que eran 6,000 en tiempo de Mehemet Alí, pasan hoy de 50,000. En cambio todas las nuevas que llegan del Sudan rebelde, presentan á los pueblos arruinados por la guerra y diezmados por las enfermedades y el hambre.

Khartum, la ciudad tan floreciente, la Stambul de los sudaneses, es hoy una ciudad muerta, mal gobernada por un antiguo mercader de esclavos, donde el fanatismo de los derviches ha hecho cerrar todas las escuelas y destruir la iglesia de las Misiones, al propio tiempo que el palacio del gobierno es una ruina y los jardines de sus casas una desolacion.

Es seguro que la misma suerte esperaria á Kassala si no hubiese ya la seguridad de que en los primeros dias de otoño su sitio será levantado por dos cuerpos de ejército abisinios, al mando de los generales Ras Aloula y Markol, en combinacion con algunas fuerzas anglo egipcias. Mas, dudoso me parece, que los italianos de Massouah deban formar parte de esta espedicion.

Han empezado, juntamente con las obras para el enlace de los ferro-carriles orientales, los grandiosos trabajos para ensanchar el Danubio en las llamadas célebres Puertas de Hierro, famosas desde que nuestro Trajano echó allí el gran puente para las conquistas de aquellas razas belicosas.

Lo que con esta mejora de la navegacion del Danubio en cuatro años ganarán los intereses agrícolas y comerciales del Austria-Hungría, no es inferior á sus ventajas cuando esté concluido el ferro-carril á Constantinopla y Salónica. Todo va así preparando el dia en que el siglo futuro Austria vea abiertos sus grandes horizontes en Oriente.

Philipópoli, ciudad importante de la Rumelia oriental, ha visto destruido por un incendio su barrio griego, el mas rico de la poblacion. Por un prodigio se ha salvado la catedral griega con la magnífica escuela recientemente establecida por la generosidad del capitalista Zariffi; pero han sido presa de las llamas el palacio del metropolitano griego y el del gobernador de Philipópoli.

Hoy se ha celebrado en el palacio del Bósforo, regalado por el Sultan al príncipe de Montenegro, el aniversario de la elevacion de éste bajo el nombre de Nicolás I al trono de aquel Estado. El príncipe, casado con la princesa Milana, es esperado pronto en Constantinopla.

Tambien la legacion de Servia celebra hoy el aniversario del natalicio del príncipe heredero Alejandro, que ha entrado en su mayor edad, y el 18 del corriente tendremos la gran fiesta del [illegible] numerosa colonia austro-húngara de Constantinopla rodean siempre de gran esplendor.

G.

SECCION OFICIAL

El impuesto de salubrificacion

Vistas del señor Fiscal de Gobierno antecedentes á la resolucion gubernativa que ayer publicamos en la edicion de la tarde.

Excmo. señor:

La denuncia que hacen varios puesteros puede ser grave si realmente es cierto que el contratista del Mercado Central insiste, apesar de la resolucion de V. E. en alterar la tarifa de alquileres vigentes y á que está obligado el contratista á someterse.

Para no obrar precipitadamente y sí con el reposo que hace siempre mas fuerte el derecho, se servirá V. E. resolver que pase este asunto á la Junta E. Administrativa á fin de que tome la intervencion necesaria en el sentido de proteger los intereses legítimos de los puesteros, ya sea llamando á sí al contratista y requerir el cumplimiento del contrato, ya interviniendo ante la justicia en garantía de los derechos del Fisco, haciendo respetar los arrendamientos con los puesteros, siempre que el pretendido desalojo no tenga otra causa que el aumento ilegal del precio del arrendamiento.

Segun el resultado que dén las gestiones de la H. Junta serán tambien las medidas que sean del caso tomar con respecto al contratista del Mercado.

V. E. resolverá de conformidad ó como lo juzgue conveniente.

Montevideo, Julio 14 de 1885.

Teófilo Eugenio Díaz.

—

En otro solicitud posterior, el Fiscal informó en los siguientes términos:

Fiscalía de Gobierno.

Excmo. Señor:

Indudablemente el escrito de los cesionarios del señor Diaz y García ha sido presentado á V. E. con intencion de arrancar una resolucion por sorpresa, y con precindencia del dictámen fiscal.

Ha recorrido el infrascrito su vista del 24 de Noviembre de 1884 que luce en estos antecedentes, y se explica que los S. S. peticionarios no hayan hecho referencia á ella, porque no tiene discusion imponiéndose su verdad de un modo absoluto.

Los peticionarios pedian que sin mas trámites V. E. resolviera el asunto y esto sin duda para que no se reiteraran las observaciones de la referida vista del 24 de Noviembre.

Se argumenta en el escrito en vista:

1.º Con que el contrato Marquez fué traspasado á Diaz y García y la cláusula 8ª es terminante respecto al derecho de fijar el precio de arrendamiento.

A esto observó este ministerio que no podia asentarse tan literalmente el traspaso del contrato, puesto que fueron modificadas las bases del anterior, determinándose en nuevas cláusulas las condiciones de la *anticresis*.

Por otra parte, Marquez fijó el precio de los arrendamientos aceptando la tarifa vigente, y es indudable que una vez fijado el precio, no podia Marquez alterarlo por su sola voluntad, porque seria desnaturalizar la índole del contrato, imponiendo á los locatarios el capricho de la empresa y desconociéndose el Código Civil en su título sobre *anticresis*.

Es definitiva para convencerse de que el precio no puede alterarse, sino de comun acuerdo, la circunstancia de haber el ministerio fiscal como medida prévia á la aceptacion de la propuesta de Diaz y García, establecido la determinacion del número de puestos y sus precios para poder hacer un cálculo sobre la economía que reportaria al Estado la propuesta.

El interesado manifestó que habia hecho el cálculo segun datos facilitados por la memoria del Ministerio de Hacienda, y desde luego aceptaba de antemano los precios fijados hasta entonces, y que Marquez jamás modificó apesar de la pretendida facultad que se invoca ahora.

No existe ninguna cláusula expresa en el contrato nuevo de anticresis, respecto á la fijacion de precios, y la referencia que hace en el escrito á la apreciacion que hizo el interesado al esplicar las ventajas de su propuesta; su escrito elevado al Gobierno, no tiene más valor que el que debe dársele de acuerdo con el espíritu del contrato que obliga á mantener el precio fijado por el contratista y aceptado,—pero que no puede ser modificado sin consentimiento del Superior Gobierno, en razon de lo convenido y en razon de que los servicios públicos no pueden ser recargados con precios desmedidos y caprichosos.

2.º Se argumenta tambien y este argumento es verdaderamente insostenible, que los puesteros no tienen ningun derecho *determinado* en razon, se dice, de que el Reglamento de Mercados no les confiere ningun derecho *permanente* en la localidad que ocupan.

Entienda el Fiscal que una cosa es *un derecho permanente*, y otra cosa es *un derecho determinado*.

Los suplicantes quieren que los puesteros no tengan ningun derecho porque el reglamento no les concede *derecho permanente á la localidad*.

Excmo. señor ¡esto no es sério! Los puesteros tienen el derecho de permanecer en el Mercado, sujetándose á las condiciones debidas, precio, higiene etc., pero no pueden alegar derecho permanente contra cualquier resolucion superior ó contrato que suprimiese el Mercado, lo clausurase temporariamente, ó le diese otro destino.

Derecho determinado tienen de simples locatarios por término fijo, cuando así se haya pactado en la forma que indican los peticionarios, ó sin tiempo, con facultad de permanecer mientras no haya razon para espulsarlos;—y derecho determinado y bien determinado es el de pagar el verdadero precio, y no el exceso caprichosamente fijado por el empresario, es decir excediendo la tarifa que ha servido de base para la celebracion del contrato.

Ruega el Fiscal á V. E. que se sirva enterarse detenidamente de la vista fiscal de 24 de Noviembre de 1884 á que ha hecho referencia.

Por estas razones insiste el Fiscal en el temperamento que aconseja en su dictámen de Julio 14 de 1885.

Firmado—

Teófilo Eugenio Díaz.

Montevideo, Setiembre 19 de 1885.

EXTERIOR

Viaje por Rusia

DE MOSCOW Á KURSK

(Conclusion.—Véase el número 6151)

... Por fin, á las 3 de la tarde llegamos á la estacion de Kursk. Como ya me habia apercibido en otra ocasion estudiando el mapa ferrocarrilero de la Rusia, las mas importantes estaciones en el interior del pais están situadas en medio del campo, á distancias respetables á veces de las ciudades cuyos nombres llevan. Tal sucedia en este caso, y nos fué forzoso recorrer mas de *3 verstas* en *iswoschtchik* por un camino carretero poco interesante, ántes de llegar al *Poltosatzki* el «*Grand Hotel*» (¡oh comparacion!) de Kursk.

A medida que nos acercábamos á la ciudad aparecia esta cada vez mas pintoresca, porque está construida sobre colinas, en la confluencia de dos rios: el Kur y el Tuskara. Kursk en sí representa el tipo genuino de la pequeña ciudad de provincia moscovita, y se encuentra tan fuera del itinerario posible de la corriente de viajeros, —que creen haber visto todo lo que hay que ver en Rusia cuando han pasado media semana en San Petersburgo y Moscow—que es preciso tener deseo especial de conocer el interior del pais para venir aquí. Nada hay en esta ciudad para satisfacer la ordinaria curiosidad no digo del turista elegante,—de ese que no anda sino en el rastro trilladísimo de la eterna trinidad; viaje á Italia, excursion á Suiza, *season* en Lóndres—sino aún de un viajero curioso.

En estas ciudades rusas de provincia parece que no hubiera habido historia, pues carecen de monumentos ó recuerdos, y todas presentan un aspecto idéntico. Y esto que parece á primera vista difícil de explicar, es sencillísimo; construidas en su inmensa mayoría de madera, son víctimas casi periódicas de incendios terribles, como tuve ya ocasion de observarlo cuando me ocupé de Moscow. De ahí que deban ser casi enteramente reconstruidas de tiempo en tiempo, por lo cual carecen del menor vestijio arqueológico relativo á su época pasada y tienen el carácter del tiempo en que fueron reedificadas la última vez.

Una larga, interminable calle atraviesa á la ciudad en toda su extension, dando una ligera vuelta. Desde lejos se percibe, gracias á lo accidentado del terreno, la diversa formacion de los diferentes barrios, fenómeno peculiar á toda ciudad de provincia en este país. La calle *Eoskowskaja*, como todas las calles rusas, es ancha y hermosa: está ademas empedrada regularmente, mucho mejor que las de Tula.

El aspecto general de la ciudad es simpático, porque las casas son en gran parte de material, pintadas de verde ó amarillo, con muchos jardines. El movimiento y la animacion que reina en la *Moskowskaja* es extraordinario y revela que la ciudad es un centro importante para la region circunvecina, aun cuando no tiene mas que 31,754 habitantes.

Como está edificada sobre colinas, al dar vuelta la orilla izquierda del Kur, la calle tórnase tan empinada que una vez llegado á la cima—al paso fatigoso del *istwostschik*, que ahí no puede, por mas que quiera, andar «a media rienda»—se goza de un espectáculo sumamente pintoresco. Se divisa á la ciudad extenderse serpenteando á los piés, desarrollarse y prolongarse á ambas orillas del rio, y en la larguísima calle, que parece ser un *boa constrictor* gigantesco, un andar y venir de carros, de *telegas* de *tarantass*, de toda clase de vehículos posibles—de esos cuya forma pertenece ya á la historia y que arrojados por el progreso de las grandes capitales se refugian con un aire de falso triunfo en estas pequeñas ciudades provinciales. Un enjambre de séres de los trages mas curiosos modernos y antiguos, ostentando garbosos un conjunto endiabladamente heterogéneo de modas de todas las épocas posibles, circulan por doquier.

La falta de veredas hace realmente confundir á lo léjos el hormigueo de la gente, pues de una acera á la otra están en confuso *pêlemêle*, hombres, mujeres, carros y caballos. Contemplaba con tristeza desde lo alto de la colina esa vida curiosísima de millares de séres cuya existencia tranquila se desliza en una sucesion de dias iguales los unos á los otros, gentes felices que no han sentido jamás la mordedura fatal del demonio de los viages, que lleva á otros sin cesar á recorrer el mundo, fatigados á veces, satisfechos jamás, con una sed insaciable de ver siempre cosas nuevas, de penetrar hasta los mas recónditos rincones donde se agita la humanidad, creyendo—¡ilusos!—encontrar alguna variedad en el hombre segun el lugar que habita.

El que ha viajado, desgraciadamente viajará! Parece como si la Providencia lo hubiese convertido en una especie de Judío Errante, y cuando las circunstancias lo fuerzan á inmovilizarse en un punto, se somete á la dura necesidad, pero sufre: los viajes, como el bíblico árbol del paraíso, son una fruta de la cual no se come impunemente. Ahora aquí en Kursk, en el corazon del interior de la Rusia, cuando creia que mi curiosidad estaria satisfecha con el espectáculo orijinal de costumbres diversas á las nuestras, por el contrario, se irritaba aquella mas y mas al sentir le imposibilidad de palpar de cerca los encantos y los hastíos, las virtudes y los vicios de esta vida rusa de provincia que han inmortalizado Gogol y Turgenjeff!..... Pero forzoso me era contentarme con lo que la vista pudiera observar.

La tranquilidad de la ciudad es patriarcal: por la mañana, en sus diversos mercados, al aire libre, se vé el incesante renovarse de las gentes, en su gran mayoría paisanos ó antiguos *doworrje ludi*, siervos de casa de sus patrones. Las sirvientes, las cocineras, ostentan allí en todo su esplendor su bello traje nacional, que en Moscow se pierde cada dia gracias al flujo impetuoso de las modas occidentales; los popes con su *klobuki* negro y su sucia *riassa*; los mocetones con su lanuda *swita*; los soldados con sus largos capotes grises; los empleados con sus típicos paltós verdes semi-militares, alguno que otro elegante de aquella época, especie de *viscur beau* del tiempo de Nicolás; alguna que otra *barina* rica que, gracias á su educacion francesa, ostenta una *toilette* parisiense de la moda precedente;.... en una palabra, tipos comunes á veces curiosos, casi petrificados otras, gentes que á la legua huelen á provincianos, muestras de sociedades *sui generis*, sustraidas á la corriente de ideas modernas, pues viven en un mundo aparte y tranquilo, en medio del incesante hervidero de nuestro siglo! Vida de horizontes mas limitados, de recursos mas modestos, de emociones mas puras y sencillas,—pero de la cual es imposible vivir cuando se ha gustado el veneno del fausto, de las comodidades y de los placeres de las grandes capitales.

Por la tarde, la *société*—pues en Kursk como en la capital ó en el mas ínfimo lugarejo, la clase superior, la nobleza antigua, por así decirlo, absorbe ese nombre—se reune sea en el gran jardin público, regalo espléndido del ex-gobernador, príncipe Demidoff, ó en la linda plaza *Krassnaja*, donde á veces toca una de las bandas de música militar. Entónces por la calle *Moskowskaja* circulan venerables calesas pre-históricas, paseando gravemente á las entidades del lugar, á las familias de campanillas, al *high-life* kurskeño, si me es permitido emplear esa expresion.

Por una caprichosa casualidad, los tres dias que hemos pasado aquí han sido bellísimos, tanto, que parecia fuera un nuevo «veranito de San Martin.» En el infaltable *Gostinny Dwor* las transacciones comerciales deben haber sido considerables á juzgar por el buen tiempo: nuestra presencia allí realmente parecia exótica, pues todo el mundo se afanaba en sus quehaceres y éramos incesantemente empujados de un lado á otro por la turba rumorosa.

La ciudad de Kursk se compone de un núcleo viejo, que se agrupa al derredor de la plaza *Krassnaja*, donde en otras épocas se encontraba el Kreml y del que apenas quedan rastros: del suburbio «de los cosacos» de un lado, y del «de los cocheros» del otro. A pesar de que Kursk ha sufrido extraordinariamente por las invasiones de los tártaros, de los polacos, etc., no quedan, por la razon que indiqué ántes, realmente vestijios de esas épocas.

Las iglesias son curiosas: en una de las catedrales hay un famosísimo cuadro de la Virjen. Las iglesias de San Serjio y de la Asuncion, á pesar de ser bastante hermosas, carecen de aquel atractivo poderoso para los creyentes. El monasterio *Bogorditz ky Znamensky*, en cuya Catedral está el cuadro á que acabo de referirme, es relativamente moderno, habiendo sido reconstruido gracias á la munificencia del conde Romanowski.

En cuanto á monumentos, solo posee Kursk la estátua del poeta Bogdanowitsch, una celebridad de provincia, cuya importancia literaria si bien está distante de la de Pushkin ó Lermontoff, no deja de ser sumamente simpática. Fué uno de los poetas favoritos en tiempo de Catalina II, y cualquiera que sea la suerte de sus numerosas obras, vivirá eternamente en la memoria del pueblo ruso por su tierna y poética *Dushenka*, inmortalizada por la bellísima escultura de Tolstoy, y que admira el viajero que visita la Academia petersburguesa de Bellas Artes.

El poema *Dushenka* es popularísimo en Rusia y mas de una vez he oido en mi última estadía en Moscow sostener que era uno de los trozos mas queridos—mas *milii*, segun la locucion intraducible rusa—de toda la literatura moscovita. Es una rusificacion de la leyenda eterna de Psyche, como la presenta Apuleyo en su demasiado famoso *asinus aureus*, pero Bogdanowitsch ha sabido darle con gracia infinita un sabor eminentemente nacional. No es este un poeta muy conocido fuera de Rusia, pero la gratitud de sus conciudadanos le ha levantado en esta modesta ciudad de provincia un bello monumento que, aunque data de 1834 es un recuerdo elocuente de su memoria imperecedera.

Comercialmente Kursk es importante por sus renombradas ferias, en una de las cuales—la de las grutas de Koren—se hacen negocios por 4 á 5 millones de rublos anuales.

Estas ciudades de provincia rusas tienen una particularidad. No hay mas que arrojar una mirada al mapa del pais para convencerse de que las poblaciones urbanas están diseminadas en su inmensa extension y el viajero pronto se apercibe del hecho, pues son considerables las distancias que hay que recorrer para ir de un punto á otro.

[illegible] mas que un noveno del total de habitantes—así en la Rusia europea propiamente dicha (sin incluir la Polonia y Finlandia) las ciudades tienen 6.540,000 almas y las campañas 57.000,000!—mientras que en el centro de Europa representa un tercio y en algunas naciones, como la Inglaterra, la mitad. Mas aún: en todo el Imperio, es decir, en todas las Rusias, en 21.602,903 kilóms. cuadrados, hay una poblacion de 100.272,562 habitantes que tienen 919 centros llamados ciudades, (puesto que en este conjunto van incluidos los villorios) con 9.700,000 almas. De esos 919 pueblos solo 129 merecen el nombre de ciudades, porque tienen mas de 20,000 habitantes, y solo 11 el de grandes ciudades, por contener mas de 100,000; de estas últimas, solo dos pasan la cifra del millon.

Haciendo abstraccion de las dos capitales: San Petersburgo, con 929,525, Moscow, con 750,837; de las 9 «grandes ciudades» restantes, una pertenece á Polonia (Varsovia, con 406,261) otra á las antiguas provincias alemanas del Báltico (Riga, 168,814), otra al Cáucaso (Tiflis, 124,024), otra al Asia (Tach kent, 100,000), y la «Rusia propia», solo reivindica á Odessa (217,000), Kieff (127,251,) Kichineff (130,000), Saratoff (109,588) y Kharkoff (102,059), englobando en una de sus diversas partes, distintas sin embargo entre sí: como ser la grande, pequeña y blanca Rusia. Esas cifras demuestran elocuentemente que Rusia es un Imperio agrícola y que su poblacion prefiere permanecer entregada á los trabajos rurales.

Pedro el Grande y Catalina II comprendieron perfectamente que para *europeizar* al pais necesitaban crear la vida urbana y las clases medias, pues no habia en todo el Imperio mas que dos grandes divisiones: los señores y los siervos. De ahí la actividad infatigable que desplegaron para crear ciudades ó fomentar las ya existentes. Para ello dividieron sistemáticamente la poblacion urbana en categorías: comerciantes, burgueses y obreros, y rodearon á cada clase de privilegios y de trabas especiales, implantando una complicada organizacion calcada sobre los modelos holandeses y alemanes.

Dividieron cada clase y oficio en jildas y corporaciones y pusieron en vigor el mecanismo medieval de los gremios y oficios con sus maestros, compañeros y aprendices:—es decir, que justamente en el momento en que el mundo civilizado condenaba ese sistema, la Rusia lo adoptó como un progreso! En un pais como este, sin tradiciones urbanas y municipales, la poblacion de las nuevas ciudades debia forzosamente reclutarse entre las clases rurales que, halagadas por los privilegios que se les ofrecian, prefirieran trocar las rudas faenas del campo por el trabajo mas cómodo en los pueblos.

Pero naturalmente, estos paisanos del dia anterior eran poco expertos ciudadanos al dia siguiente, y no comprendian mucho el complicadísimo mecanismo municipal ni el sistema de las jildas: el Fisco continuamente les reprochaba su ignorancia, cobrándoles fuertes multas y los pesados impuestos que les correspondian, por manera que al poco andar no sabiendo usar de sus decantados privilegios, éstos fueron casi ilusorios, y les quedó la triste realidad de cargas fuertísimas.

La burocracia corrompida solo se preocupaba de aumentar las exacciones y esto y lo otro trajeron pronto como consecuencia un nuevo movimiento migratorio de poblacion de las ciudades para las campañas. El fiasco era evidente,—y el Gobierno se vió obligado á fijar por la ley la residencia obligatoria de la poblacion, por manera que los de las ciudades se vieron de la noche á la mañana sometidos á una mitigada *adscriptio gleboe*, servidumbre que en carácter mas odioso caracterizaba á los de las campañas.

Los barrios de las nuevas ciudades fueron denominados segun la profesion de los que los habitaban, y ya se sabia que, segun fuese la gilda á que se perteneciese, era necesario fijar el domicilio en tal ó cual suburbio: por esa razon hasta el dia de hoy se ha conservado la costumbre de llamar á tal ó cual barrio: «barrio de los cocheros», «de los herreros», etc., etc.—el hecho ya no existe, pero subsiste el nombre.

Alejandro II y el presente Czar han reformado en lo posible esa organizacion viciosa que en práctica casi ha desaparecido, debido al desarrollo de las industrias, del comercio y sobre todo de las vias de comunicacion. La primera de esas causas, ademas, va creando paulatinamente un proletariado urbano cada vez mas numeroso, gracias al orijinalísimo sistema de la solidaridad del *Mir*, que hace que un aldeano aun cuando trabaje como obrero en una fábrica, dependa siempre de la aldea y sea por lo tanto mitad obrero mitad paisano, es decir, mal obrero y mal paisano. A pesar, pues, de los 1,900 artículos que a las ciudades dedica el *Swod* ruso, puede decirse que se trasforman sin cesar, acercándose al tipo cosmopolita de las ciudades secundarias del resto de Europa.

Pero estas ciudades de provincia rusas tienen tambien—¿quién lo creyera?—su lado curioso para el constitucionalista. Gozan de administracion municipal autonómica, calcada en el modelo aleman, tipo del modelo llamado, «derecho de Magdeburgo». En 1870 fué últimamente reformada, modernizándola, esta organizacion; pero debido al movimiento nihilista, no fué puesta en vigencia sino en cierto número de ciudades.

Todo lo referente al Gobierno municipal está á cargo de la *Duma*, que se forma por una especie de eleccion de tercer grado: las clases urbanas reunidas elijen un cierto número de diputados, y de estos se forma la municipalidad propiamente dicha, que de su seno elije un funcionario que es como el prefecto ó burgomaestre urbano.

Las funciones de la *Duma* son autonómicas y abrazan todas las manifestaciones de la vida municipal: edilidad, viabilidad, asistencia pública, instituciones comunes, etc. Para llenar sus objetos tiene la facultad de decretar y recaudar los impuestos municipales, de dirijirse al Gobierno, etc. Esa es la ley, y la verdad es que en teoría, salvo la discrepancia de algunos detalles, es casi el ideal,—pero la práctica... probablemente y sin probablemente, es defectuosa y mala: con frecuencia se leen en los diarios de una ciudad—en la capital misma sucede esto con el *Journal de Saint Petersburg*—citaciones de la *Duma* local comunicando, bajo fuertes multas, á sus miembros recalcitrantes, á que asistan á las sesiones, á fin de formar *quorum*.

A veces dura meses y meses la acefalía práctica de la *Duma*, y durante todo ese tiempo los intereses edilicios están abandonados al cuidado del buen Dios. Otras veces, cediendo á instancias de la opinion pública, el Gobierno se vé forzado á declararla cesante y manda proceder á la formacion de una nueva. Estas son cosas de todos los dias en Rusia. ¿Qué de extraño, pues, que los gobernadores de provincia se vean obligados á velar por municipios que no saben ellos mismos administrar?

Esta triste experiencia del gobierno municipal, cuya excelencia en teoría es axiomática y que en los paises donde no está implantado es el mas ardiente *desideratum* de todos los patriotas, demuestran una vez mas la exactitud de la eterna verdad de que las instituciones no están en las leyes sino en las costumbres. Esta verdad tan eterna como el mundo, es, sin embargo, siempre violada hasta por los que se precian de ser mas claro-videntes.

En la ley establecen una libérrima y autonómica vida municipal, en la cual todos los habitantes de una ciudad puedan tomar la parte que legítimamente les corresponda y en que el gobierno local—(en Rusia prefieren la terminolojía alemana á la inglesa: en caso contrario dirian *self-government*)—es ejercido en beneficio del municipio por los mismos interesados, etc., etc. Todo esto en teoría es perfecto, pero se pone en práctica la ley—y el fracaso es completo: nadie quiere ser elector; resultan elegidos unos cuantos desconocidos, y avergonzados los pocos buenos que por casualidad se encuentran entre aquellos, prefieren renunciar al ejercicio de sus funciones. De donde resulta que el poder central tiene á la larga que asumir nuevamente el famoso gobierno municipal, por haber demostrado elocuentemente los habitantes del municipio que el *self-government*, si bien es excelente en la teoría, en la práctica tiene sus inconvenientes cuando no está profundamente arraigado en las tradiciones populares... Tal ha sucedido en Rusia, y la verdad es que al fin tiene que fatigarse el Czar en querer obligar á las gentes á que se gobiernen por sí mismos.

En Moscow, para no citar sinó un ejemplo ruidoso, la *Duma* ha dado pruebas tan evidentes de su incapacidad, malgastando su tiempo en discusiones estériles y extemporáneas, que la convierten en una caricatura de parlamento,—que la poblacion preferiria, á pesar de todos los vicios reconocidos de la burocracia rusa, una prefectura dependiente del gobernador general. ¿Donde

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

Notas Comerciales

CAMPO NEUTRAL



DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

TEATRO CIBILS

CIRCO SAN MARTIN

REMATES

Ruano y Gomensoro

Lerena y Herrera

Manuel Laens y Ca.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Salubridad

...hace saber á los propietarios ó encargados de terrenos situados en la zona comprendida entre las calles 18 de Julio al Norte; la ... al Sur; Andes al Oeste y Yaro al Este, ... frente esté construido el empedrado, deberán proceder á cercarlos dentro del plazo improrrogable de treinta dias, bajo apercibimiento de ... hacer por contratista público y cuenta de los respectivos propietarios.

Montevideo, Agosto 24 de 1885.

La Direccion.

Direccion de Cementerios

... prontos los nichos del costado Este ... cuerpo del Cementerio Central, se ... á los interesados que pueden volverse ... los restos que se sacaron con motivo de ... demolicion.

Montevideo, Setiembre 15 de 1885.

La Direccion.

AVISOS

†

Maria Carolina Canstatt

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Setiembre de 1885

Cárlos Canstatt é Isabel Stephens, padres; tios, tias y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy miércoles á las diez de la misma.

Casa mortuoria, calle 1.° de Mayo 6.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

†

Santos Urioste

Y

Maria Montaño de Urioste

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 20 de Diciembre de 1884 y 30 de Enero de 1885

Segunda, Santos y Sara, hijos; Adela ..., Isabel Miranda, Manuel E. Rovira, Amaro Carve, hijos políticos; hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones le acompañen al funeral que por el eterno descanso de las almas de dichos finados se celebrará en la Iglesia Catedral el dia ... de Setiembre á las 9 a. m., favor que agradecerán.

†

Emilia Canstatt de Albistur

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 22 DE SETIEMBRE DE 1885

Jacinto Albistur, esposo; Victor y José, hijos; y sus hermanos Santiago, Eduardo, Cárlos, Bernardo y Alejandro, Elena C. de Lavalleja, Erminia C. de Wilson, Ercilia C. de Iglesias, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 5 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Agraciada 651.

Unica invitacion.

Los carruages saldrán de la Plaza Independencia á las 4.30 de la tarde.

Al recurso del pobre Esta acreditada casa de compra venta de muebles y otros artículos, se ha trasladado de la calle del Cerro á la de Buenos Aires 262 la cual tiene un surtido de lo mejor en todo lo concerniente al ramo y en porcelanas. 1896-st23.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido nuestro escritorio y depósito de camisas en la calle Rincon núm. 184. Tenemos en venta camisas blancas y de color para hombre y niño de todos precios y gustos.—*Carbonell y Mac Coll.* 1713-e31.

Al comercio La casa de comercio de tienda al menudeo establecida en la calle San José esquina Dayman, que giraba bajo la firma de Agustin Romero ha sido vendida á los señores Etchegorry y Giambruno, la que en adelante girará bajo la firma de dichos señores.—Montevideo, Setiembre 17 de 1885.—*Etchegorry y Giambruno—Agustin Romero.* 2072-st25.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don José Gomez y Martinez todas las existencias de la casa de negocio al menudeo de su propiedad, sita en la calle del Cerro-Largo núms. 84 y 86, haciendo esquina á la de Andes; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 19 de 1885.—*José Santabaya.* 2085-st25.

Al comercio El abajo firmado tiene el honor de participar al público en general y al comercio en particular, que por escritura pasada en la Escribanía de don Cárlos Casaravilla, con fecha de hoy, he vendido á los señores Pedro Forbes y Ca. el almacen Naval y Provesduría Marítima que poseia en la calle Rampla Cubo del Norte núms. 93, 95 y 97; quedando los créditos activos y pasivos anteriores á esta fecha por cuenta del que suscribe.—Montevideo, Setiembre 15 de 1885.—*W. D. Evans.* 2066-st23.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Cárlos Casares Traductor público y corredor de nú...

SOCIEDAD

DE LA PLAYA

Por esta tercera convocacion se suplica á los señores accionistas de concurrir á la reunion general que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, calle del Cerrito núm. 247.

Previniéndole que de conformidad al artículo 28 de los Estatutos se resolverá con el número de votantes presentes.

Montevideo, 22 de Setiembre de 1885. 2100-st22.

SASTRERIA

DE

CARLOS KUHN

CALLE CERRITO NUMERO 216

ESQUINA ITUZAINGÓ (ALTOS)

2127-oct15.

Depósito de pianos y armoniuns

DE JULIO MOUSQUES

163—CALLE ITUZAINGÓ—163 (PLAZA MATRIZ)



Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, L. Römhildt, F. L. Neumann, Schiedmayer Sohne, R. Ibach Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Holling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Se alquilan, afinan y componen.

Notable rebaja en los precios.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 208-dpm.

AL BUTUCUDO



ESPECIALIDAD EN CAFÉS

ART UPHOLSTERER

TALLER DE TAPICERIA

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

HISTORIA POLITICA Y MILITAR DE LAS Repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

GRAN CENTRO DE MAQUINAS AGRICOLAS

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La trilladora de Clayton y Shuttleworth, la mejor que se ha fabricado hasta la fecha—Hay de todos tamaños con quemadores de paja.

EN VENTA

Toda clase de aparatos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes. Se encargan de la compostura de trilladoras y motores.

La sin rival segadora y atadora LA GUERRERA que ha desafiado á todas las demás sin hallar quien acepte

EN VENTA

Garantida la mejor de todas las máquinas fabricadas hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez precision.—No puede errar atado si no falla el hilo.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no nadie hace.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

En venta hilo especial para segadoras. Recomendamos mucha atencion á nuestra clientela á fin de no dejarse engañar por los que ofrecen hilo barato y que seguramente les ocasionará trastornos. Especular con hilo barato es exponerse á disgustos seguros.

Las máquinas que no trabajan á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese comprado.

En venta arados perfeccionados, rastras, aventadores, desgranadoras, guadañadoras, máquinas á vapor de todas clases.

En la República Argentina, Depósito y venta **J. K. Theobald y Ca., calle Bolivar, 197, Buenos Aires.**

2033-nv15dpm. **Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª**

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 — ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS — El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y Cª.

184.dpm.3ª.

IMPORTANTE

A LOS

ESTANCIEROS

La voz autorizada del señor L. H. y coa aconseja que se aumente el número de los buenos ganados en nuestra campaña, etc.

Con este motivo y para secundar tan loables propósitos, se hace saber que en la conocida estancia **Martin Chico**, 5 leguas del pueblo Carmelo, hay siempre en venta:

Toros de Durham (mestizos).

Carneros Linconl.

Para detalles, á la misma estancia, ó por carta dirigida á **Don Diego Mac-Culloch**, estancia Martin Chico, Carmelo.

1977-oct8-3ª.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

187 *Juan Mc Crindle*

CARRAU Y Cª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682 stbre.23.3ª.

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 19 de 1885.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion, el empleo de maestra principal de la escuela mixta de la ciudad de San José, cuyo acto tendrá lugar el 24 del corriente.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2087-st24. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE Nº 11

Hay 1,800 máquinas en uso en la República.

Pueden cortar y atar el trigo de 200 cuadras en 15 dias, así es que en el trascurso de una cosecha sacan mas del costo de la máquina.

Las máquinas son garantidas y se entregan trabajando en el rastrojo, bajo la direccion de un maquinista.

Ningun labrador salvará su cosecha si no tiene **una segadora atadora Osborne.**

El **hilo es de Manila** puro y no se revienta como el de otras máquinas.

Para asegurarse de lo que compran pidan el hilo que tenga el nombre de Juan Shaw en cada ovillo, pues es el único garantido para usar con cualquier máquina.

Los señores D. M. Osborne y C.ª, han vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio **Medalla de Oro.**

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, y debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con motores llamados «El Republicano» de Robey & Co.

140 EN USO EN LA REPÚBLICA

Trillan y limpian 250 fanegas diarias.

En los departamentos de San José, Canelones y Colonia, han hecho 10,000 fanegas en la cosecha del año pasado.

Se venden garantidas por su buen trabajo.

Se entregan trabajando en la parva.

Condiciones liberales al alcance de los labradores.

Pidan pues:

Trilladoras á vapor de Robey.

Segadora atadora Osborne.

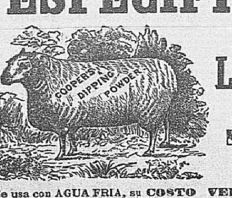
Segadora guadañadora Kirby.

Hilo para atadora Juan Shaw.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw,** calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **Antonio Rubio,** 18 de Julio núm. 111. 1986

ESPECIFICO COOPER



POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1¼ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida,** J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz,** Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande,** N. T. Escaron—**Durazno,** Pedro Brucart y C.ª—**San José,** José A. Gonzalez y C.ª—**Porongo,** Pedro Consté—**Rosario Oriental,** Pedro Indart é hijos—**Colonia,** M. C. Perez y C.ª—**Carmelo,** Primo Diaz—**Nueva Palmira,** Fernandez Hs. y C.ª—**Mercedes,** Antonio Battro—**Nuevo Berlin,** J. Pigrau y C.ª—**Fray Bentos,** N. Bollo y C.ª—**Paysandú,** Juan Carzolio—**Salto,** Jorge C. Dickinson—**Melo,** B. Gamio

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm3ª.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3ª.p

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE MAQUINAS

PARA LA AGRICULTURA Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion, para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

173-dpm-3ª.p.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro,** cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color.* Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La Hoja de Oro puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 170.dpm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 201

GRAN

CAFÉ DE BORDEAUX

AL PÚBLICO

Habiendo adquirido este establecimiento, el cual se halla situado en lo mas céntrico de la ciudad, teniendo dos entradas, una en la Plaza Independencia números 18 y 19, y la otra en la calle Andes 145; no habiendo omitido gasto alguno para colocarlo á la altura de los mejores en su género, de la capital, ya sea por el servicio como por la buena calidad de lo que en él se expende; de lo que se podrán cerciorar los que á él concurran.

Tambien hallarán en el establecimiento cinco magníficas y excelentes mesas de billar.

Al mismo tiempo hago presente que he nombrado Director del café al activo y conocido jóven Antonio Vera.

Justino Lalanne.

Teléfono de las compañías Uruguaya y Gower-Bell, á disposicion de los clientes.

1868-st24-dpm.

ASOCIACION ESPAÑOLA

Primera de Socorros Mútuos

Se llama á propuestas para la construccion de ... dado edificar en el terreno que posee en el Cementerio del Buceo.

Los planos y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle del Queguay núm. 263, todos los dias hábiles, de 9½ de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Las propuestas deberán venir bajo sobre cerrado, dirigidas al Director; y se procederá por la Direccion á la apertura de las que se presenten y ante los interesados que concurran, el dia 10 de Octubre próximo á las 8 de la noche.

La Sociedad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, ó de aceptar la que considere conveniente.

Montevideo, Setiembre 14 de 1885.

2126-oct9. *La Direccion.*

AGENCIA EXPRESO

212—RECONQUISTA—212

Expreso de equipajes y encomiendas

La agencia se encarga del trasporte de equipajes desde ó para á bordo de los vapores intermediarios y estaciones de ferro-carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios módicos.

Los botes á servicio de la agencia usarán de una banderita azul con las letras E. A. en amarillo.

212 Reconquista—Buenos Aires

1880-st28.

MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» juéves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo	Buenos Aires
ZABALA 51	RECONQUISTA ESQUINA CUYO

7

LA VELOCE

Navegacion Italiana

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan:

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Genova y Nápoles el 4 de Setiembre.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . $ 160.00

Tercera clase . . . . » 48.00

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

179

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el nuevo vapor

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el ... de Octubre.

Para mas informes:

204—PIEDRAS—204

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor

El magnífico vapor francés Pampa, capitan Chancerel saldrá el 26 de Setiembre para Santa Cruz, Burdeos y Havre.
[illegible]
Para pormenores ocurrir á la casa, dirigirse al agente general P. Christophersen, calle Piedras núm. 147.—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

PARA VIGO
Sale el vapor aleman
OHIO
Capitan: WINTER
Saldrá el 26 de Setiembre.
Admite pasajeros de 1.a y 3.a clase y carga.
Para mas informes véase en la Agencia:
J. R. Schwartz.
1995—st26. Calle de Solís número 49.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS
EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, MINIER
Saldrá de aquí el 30 de Setiembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

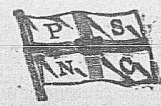
EL PAQUETE FRANCÉS
ORENOQUE
Comandante, MONTEMARD
Saldrá de aquí el 14 de Octubre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos
Recibiendo carga y pasajeros para estos puertos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
El agente, A. de la Noé.
O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.
5

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR
LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Capitan—LANFRANCO
Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el 21 de Setiembre.
Gran rebaja en los pasages para el litoral, 50 %.
Reciben carga, encomiendas y pasajeros, de 1.a y 2.a clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
171 Pedro B. Rodriguez.

LA PLATENSE
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
[illegible]

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Saldrá el 23 de Setiembre de 1885, para
Rio Janeiro,
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.a clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se despachan en la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
69 M. Llamas y Ca.



Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55
Salidas de Montevideo
[illegible]
El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan H. Brown, saldrá el juéves 8 de Octubre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el viérnes 16 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.
Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.
2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 21 AL 26 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez, —Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 22

Trámite—Concurso Banco Navia y Ca. con Banco Comercial; Luis Otero con Hipólito Millot; Froilan y Balbino Altez (sumario); Juan M. Castell con Adolfo Navajas; Juan B. Diaz con Juana Gomez de Carbajo; Juan Antonio Gonzalez (causa criminal;) Sucesion Calisto Quincoces con sucesion Sanchez Molina; María Carlevaro de Chiaro (auxiliatoria de pobreza): Antonio García con Luis Antuña; Tirsi Parodi con el Fisco.

Sentencias interlocutorias — Felipe Silveira causa criminal; Nicolas Schiaffino con Angel Fioro Costa; Hermenegildo Pavon con Modesto Iraurgui.

Sentencias definitivas—Feliciano A. y Sosa (causa criminal); Florisbelo Serpa (id.); Juan M. Castell con Adolfo Navajas; Sucesion Victor Collazo con Manuel Rubio.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 22

Trámite—Banco de Lóndres y Rio de la Plata con la sucesion de Roberto Davisson; Rafaela Rodriguez con Joaquin Cardozo de Guasque (2); Pedro Alvarez con Olivio y Saturnino Sandez; Cárlos A. Berro con Pedro Trinidad; sucesion Chirido con el concurso Peirano; Luisa A. de Thomas y Otero; Carolina D. de Fernandez; Lino L. Maciel y otros con la sucesion Viana y Achucarro; Juan Silveira da Luz con Pereira da Luz; Juan José Iglesias con el Fisco; tercería de la Sociedad Plaza de Toros; sucesion de Juan J. Durán con Manuel Alvarez; Joaquin Requena y Garcia con Victor Rabú, queja (2); Juan Castro con Roberto Davisson, auxiliatoria.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

Sentencia definitiva—José Romero con José María Villamil, sobre servidumbre.

Trámite—Sucesion Olivera con María Luisa Oliveira; Testamentaría Luis Prieto; Margarita I. de Aparicio; Rosendo Otero con Luisa A. de Thomas; Mancebo con Alvarez; Testamentaría Delfina Marquez; María Vallejo; Testamentaría José Aldave; Testamentaría Anacleto Olivera. Dolores Muñoz de Montero; Juana y Florentina Rocha; Mercedes Fuentes; Gregoria Patron de Bula.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 22

Trámite—Evaristo Acosta sobre fianza Magdalena Dufon Goyret; test. de Camilo Fernandez; María Cabrera de Acosta; test. de Tomás J. Milan; suc. Juan José Duran con la de Inchaurbe; José M. Cuñarro con Margarita J. de Aparicio; intestado, Manuel de la Fuente; Clementina Fraschetti con Manuel Bastos; test. de Francisco Vazquez; suc. Felizardo Rodriguez con la de Mateo García Zúñiga; Marcelino José de Matos; Juan Brunengo con José M. Mendoza; concurso Marcial Diaz; Eduardo de la Peña con Petrona S. de la Peña; Luis Barrofia con Bernardo Cattaneo; Intestado Domingo Iglesias; José Cárlos Juanicó; conc. José Luis Antuña.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Alberto Maldonado con Tomás Leal; Oficio del Juzgado de lo Civil de 1.er turno; Pedro Etchart, sucesion; Lázaro Sivori, test.; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test. (3); Cárlos de los Reyes solicitando auxiliatoria de pobreza, impedimento; Petrona M. de Kelly, test., impedimento; José Escriu con el Fisco, hacienda; Buschiazo de Bassini, test.; Miguel Chaves con Ramon Diago, concurso, impedimento; Juan Pons y Olivera con Carmen P. de Nogueira (2); Gregorio Abete con Carmelo Sguera; Sofía B. de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; José Espárrago con Feliciano Sosa, Cárlos Negrini, sucesion; Francisco Callegari, test.; Pablo Vazdora, sucesion.

Sentencias definitivas—Francisco Lasala, sucesion, informacion; José María Pereira, ciudadanía.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 21

Trámite—Cagnoli con el concurso Esteves; Colombino con Cosimo; Laguarda con Mauá; Rodriguez con Guersi; Concurso Fandiño con Ferreira y Cazenave; Manuel Soto por integracion de Directorio; Aparicio con Ramos; Real con Saavedra y Martinez; Andre y Ca. con Bonomi y Ca.; Concurso Hamilton; Oyamburo con Gil.

Interlocutorias — Bergmann y Ca. con Schmith.

Definitiva—Agustin Laguarda solicitando título de corredor y rematador.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 22

Trámite—Pereyra con Ramos; Acquarone con Porta: Larraya con Grauert; Baranzano con Maciel; Latorre (carta de pobreza); Piria con Cabral; Salaberry con Rodriguez; sus. Mosquará con Benvenuto; conc. Saavedra; Carassale con Moerk; Segundo con Giró.

Interlocutorias—Concurso Mamberto; Dubiac con Jackson tercería Sainz Rozas; Carassale con Moerck; concurso Latorre Soba y Ca.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 22

Trámite—Salvador Larrobla por Amalia D. Larrobla; Oyhanburo con García Wich; S. Rebos, queja en autos Amonavaro; Casina con Vasalli; Saavedra con Burgueño y otros, exhorto; Sasouis con de Dieu; José Caboblanco por su hija María; Tauriz con Gomensoro; Fernandez Braga con Bó; Martinez con Castelar; Etchepare con Castro; Francisca Pereira por su hijo; Delemulis con Giacone; E. García y P. Monti; Escobar con Gadea; Artagaveytia con Laguillo; Biasso con Liggieri; Sant. Pesce; Bossio y Chiavasco con Morcelly; Praddaude con Iglesias; Calbete con Añon; suc. Scarone con Eguía; Macció y otro con suc. Alvarez del Pino, exhorto; Benito Castro Castiñeira; O. de Moreira con Moreira.

Interlocutorias—Fernando Barthe con el propietario del terreno calle Maldonado entre Vazquez y Salto; Silva con Formoso; Piaggio con Ferrer; Empresa Caños Maestros con Francisco Casal; suc. Angel Farías; Vidal con Vidal; Challe y Martinet con Vila; Mella con Ferreiro; Goycochea con C. Niding; Arcerio con Sarli; Pintos con Horrel.

Definitivas — Francisco Casal, queja; Vila y Posse con C. Horvell; Miguela F. de Solignac con Furest y Rivera; Claudio Vernizzi.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frías, se venderá en almoneda el dia 25 del corriente de dos á tres de la tarde, las existencias del establecimiento de calera á vapor situada en la Aguada, calle de Tucuman núm. 11, 13, 15 y 17, cuyas existencias la forman los edificios (sin comprender el terreno en que se encuentran) un horno sistema Hoffmann y sus demás accesorios, tasado todo en la suma de 9,113 $ 75 cts., lo que se venderá por oferta que llegue á las dos terceras partes de su valor tasado y el mejor postor consignará doscientos pesos como garantía de su oferta.—Montevideo, Setiembre 11 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 2009-st25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á doña Dorotea Cabrera, don Gregorio Cabrera, doña María Cabrera y don Salustiano Cabrera para que, dentro del término de treinta dias los tres primeros y quince dias la última, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la sucesion de don Gregorio Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2074—oct19.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Pérez sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1911—st13.

Juzgados Letrados Departamentales

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Juan F. Lorizante, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Marcelina Silvera Duarte, emplazándose á las personas que por cualquier título se crean con derecho á los bienes hereditarios, para que se presenten ante este juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Melo, Agosto 6 de 1885 —*Juan Collazo*, escribano público. 1871—st26.

ANUNCIOS

CLUB ESPAÑOL

Llámase á propuestas para el arrendamiento del café restaurant de dicho Centro por el término de un año á contar desde el 24 del corriente mes á 21 de Setiembre de 1886, con sujecion á las bases establecidas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Club.

Las propuestas se admitirán hasta las 8 de la noche del 24 del corriente, hora en que se abrirán á presencia de los interesados.

La Junta Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que crea mas conveniente.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1885.
2035—st24. El Secretario.

COMPAÑÍA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion trans-eléctrica que ofrece mas certeza á la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes.......... $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un servicio inmejorable.
Un aparato incomparablemente mejor que ninguno otro inventado hasta hoy.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac-Coll,
193—dpm. Administrador General.

Hormigo—Vizcachicida
SISTEMA CANDELON
Con privilegio esclusivo de los Gobiernos
URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.
202

Setiembre 23 — FOLLETIN — 13

JOSÉ SELGAS

EL CORAZON Y LA CABEZA

Ya sabemos que el general habia sido un calavera. En los tiempos de su juventud estuvieron en moda las más atroces locuras, y no le quedó ninguna por hacer. También sabemos que á su vuelta de América se le creyó rico; pero esta creencia se disipó al cabo de algun tiempo, y los pretendientes de la sobrina, atraidos por la fama de la riqueza del tio, emprendieron la retirada.

El tio habia traido de América una buena fortuna, que debia heredar su única sobrina; pero temió que la codicia de la herencia hiciera su desgracia, y, llevado de su génio militar, preparó una emboscada.

Consistia la emboscada en ocultar su fortuna, y la ocultó con tanto empeño, que al poco tiempo se le consideró pobre, y la sobrina se quedó sin pretendientes.

Su idea era que encontrára un marido que la quisiera pobre.

Estéban habia sospechado este secreto, y averiguando la verdad, buscó el tesoro del tio con la mano de Mercedes.... La pidió, y la obtuvo.

El general no tuvo ya inconveniente en dejar traslucir una bodia disponer de algunos millones, y se instaló en una magnífica casa, alhajando la planta baja para que sirviera de habitacion á su hermana, que habia de vivir, claro está, con su hija y con su yerno. El se reservó el piso principal, desplegando en el mueblaje un lujo extraordinario.

Semejante trasformacion despertó hácia Estéban una envidia casi universal. ¡Qué casamiento!.... ¡Qué fortuna!.... Esas eran las exclamaciones que lo seguian por todas partes.

Mas de un amante antiguo de la sobrina próximamente millonaria debió llamarse así mismo tonto muchas veces al dia.

Estéban habia dado un golpe maestro; su perspicacia estaba, por decirlo así, en boga; su crédito era inmenso, y su celebridad de hombre práctico y positivo subió de punto.

—¡Qué nariz!.... (decian.) ¡Qué nariz!.... ¡Cómo ha sabido oler los millones del tio!

—¡Lo que es el talento! (añadian otros.) Estéban va á ser millonario; y el tonto de Rafael, metido con la florista, será.... lo que Dios quiera.

La boda estaba anunciada con toda la pompa de una solemne publicidad. La viuda habia invitado á medio mundo, ansiosa de que el universo entero fuera testigo de su triunfo. Los periódicos echaron al vuelo las campanas de su regocijo, deseando todas las felicidades imaginables á los futuros cónyuges, celebrando de paso el desinterés de Estéban, la belleza de Mercedes, la elegancia de la viuda y la hábil maniobra del general ilustre. Por último, publicaron el inventario del *trousseau*, advirtiendo que estaba de manifiesto en casa de la novia.

Llegó la noche del fausto dia, y los salones del piso principal resplandecieron iluminados. Los coches hacian cola en la calle, y las notabilidades del gran mundo se codeaban bajo aquellos techos resplandecientes.

Delante de tan magnífica concurrencia firmaron los novios su.... felicidad...

—De repente circuló entre los convidados el estraño rumor de que habia otra boda que presenciar en aquellos mismos salones, mas la especie repetida de boca en boca, vino á ser el tema de una broma general, sobre el que se hicieron diversas variaciones.

—Debe ser cierto (decian unos): el general no habia de morirse sin hacer esa calaverada; él es el novio de la segunda boda.

—No, no (replicaban otros:) la novia es la viuda: su hermano la ha comprado un marido.

—La sorpresa que nos espera (añadian algunos) es mucho mas extraordinaria y ha de causar gran sensacion en el mundo: se casan los dos hermanos.

Esta concurrencia, repetida de salon en salon en voz baja, producia ruidosas carcajadas, que daban á la fiesta animacion y alegría.

—¿Cómo es posible eso?—preguntó una niña que acababa de salir del colegio.

—Muy sencillamente (le contestaron.) Se les ha dispensado préviamente el parentesco, en razon á la inocencia de los contrayentes. En tan tierna edad todo es dispensable.

Terminada la solemne ceremonia que unió para siempre á Esteban y á Mercedes, por la divina virtud del Sacramento, el general alzó la voz, exclamando:

—Señores....

Un ligero murmullo se extendió por la concurrencia; se apiñaron las cabezas, acudieron los convidados que invadian los salones inmediatos, y reinó profundo silencio.

—Señores (repitió el general): me habeis concedido el honor de honrar mi casa, asistiendo á la boda de mi sobrina, que ha sabido inspirar al hombre que la ha elegido para esposa un amor generoso, desinteresado y tierno: ¡Dios los haga felices!

Un nuevo murmullo resonó en señal de que el concurso unia sus votos á las palabras del orador. Este continuó diciendo:

—Ahora voy á presentaros otro ejemplo de amor generoso y de noble desinterés, que tendreis la bondad de acoger con el entusiasmo de vuestra natural benevolencia. Vais á otorgarme el honor de asistir á una segunda boda.

Un tercer murmullo estalló, anunciando la sensacion que causaba en el auditorio semejante noticia. Los convidados cuchicheaban, formando el rumor del enjambre que vuela alrededor de la colmena.

El general se acercó á un magnífico cortinaje de terciopelo carmesí, detrás del que se ocultaba una puerta. Apartó la pesada cortina, la puerta se abrió, y en el dintel apareció María. Cogióla el general de la mano, y adelantándose hasta la mitad del salon, la presentó diciendo:

—Esta es la novia.

El concurso quedó mudo de asombro.

Nada mas bello que la noble figura de María, modestamente vestida y sencillamente adornada, en medio de tan brillante concurrencia.

Esteban palideció. Mercedes se quedó con la boca abierta, y á la triunfante viuda se le cayó el abanico de las manos.

No habia duda: el general se casaba.

María, con los ojos bajos, era el objeto de todas las miradas.... ¡Ella tan hermosa y él tan viejo!

El general parecia engreido del efecto que producia, y paseando la mirada victoriosa por el concurso, dejaba ver una sonrisa maliciosa.

Acercó á la novia á la mesa donde el notario habia colocado previamente la escritura del contrato, y María tomó la pluma y firmó.

Entonces el general se acercó á la puerta de un gabinete que el tapiz disimulaba; la puerta se abrió, y apareció Rafael pálido, pero arrogante. El general se apoyó en su brazo, y dijo:

—Señores: este es el novio.

Esteban respiró. Mercedes cerró la boca para sonreirse, y la viuda, mas tranquila, dijo por lo bajo:

—¡Bah!.... Mi hermano está loco.

Firmó el novio y firmaron los testigos, de los cuales dos eran personas oscuras; un coronel retirado á quien nadie conocia, y un médico de regimiento: el tercer testigo era el vizconde.

En medio de un gran silencio se celebró la ceremonia religiosa.

—Señores (exclamó el general): os doy gracias con todo mi corazon, pues habeis asistido al casamiento de mi hija.

—¡De su hija!—exclamaron muchas voces.

—Sí (contestó): de mi hija, y por consiguiente de mi heredera.

La sorpresa llegó á su colmo.

Poco despues la marquesa pidió su coche, Margarita se retiró con jaqueca, y Matilde fué á saludar á María, la estrechó en sus brazos, y la besó en la frente.

En los corrillos se contaba la historia de la hermosa florista, y Rafael fué el héroe de la fiesta.

XII

Frente á frente, con una mesa de por medio, en que dos criados con guantes blancos acababan de servir un exquisito almuerzo, se encuentran Rafael y Esteban, taciturnos y pensativos.

Al fin el primero dijo:

—Veas tú por qué singular combinacion de las cosas hemos pasado de amigos á primos.

—Es verdad,—contestó Esteban.

—Ahí tienes, calculador estúpido, una circunstancia que tú no habias previsto. ¡Tú, que todo quieres sugetarlo al estrecho compás de la razon! ¡Quién te habia de decir, geómetra insigne, que los millones del tio, que tú buscabas en la mano de mi querida prima, los habia de encontrar yo en la puerta de Santa María de la Almudena bajo un manto con velo!

Esteban se encogió de hombros, y Rafael prosiguió diciendo:

—Confiesa que hay sobre los cálculos humanos más hábilmente conducidos, una inteligencia superior que dirige las cosas por caminos desconocidos para la razon del hombre.

—¡Oh! (exclamó Esteban.) No hablemos de eso. Conténtate con que confiese que he perdido el almuerzo que apostamos. Estoy dispuesto á pagarlo... ¿qué más quieres?

—Quiero que veas en lo que te sucede, la mano de la Providencia.

—¡Preciosa mano! (replicó Esteban, dejando caer el puño sobre la mesa.) ¡La mano que así me quita la soberbia fortuna con que habia soñado!... Si hubiera sabido tejer bien mi red, ahora me reiría...

—No blasfemes.... Reconoce que sufres el castigo de tu soberbia.

Esteban soltó una carcajada.

—Ríete; pero ¿qué dirías si la misma mano que te arrebata esos miserables millones te los devolviera?

—Diria... que... vamos... que era una mano generosa.

—Pues bien: nuestro tio ha formalizado su testamento, partiendo su fortuna entre la sobrina y la hija. Sé franco. ¿Esperabas tú esto?

—No,—contestó.

—¿Por qué?

—Porque el tio está loco con su hija, y tambien contigo.

—Pues precisamente por eso lo ha hecho.

—¿Cómo?

—Su hija le ha obligado á hacerlo.

—¿Ella misma?

—Ella. Ahí tienes otra cosa que estaba fuera de tu prevision.

Apoyó Estéban ámbos codos sobre la mesa, escondiendo las megillas en los huecos de las manos, y permaneció largo tiempo pensativo. Entre tanto pedia Rafael la cuenta, que con propinas y todo importaba 520 rs. Habian almorzado como dos príncipes.

—Este almuerzo (dijo Rafael) debes pagarlo. Es nuestra apuesta.

Esteban puso sobre la mesa el valor del almuerzo.

—¡Qué lástima de cabeza!—exclamó Rafael, poniéndose de pié y pasando la mano por la naciente calva de su amigo.

Esteban permaneció inmovil, mudo, meditabundo y sombrío.

En esto el vizconde [illegible] les dijo:

—Hé aquí el corazon, y he aquí la cabeza.

FIN